

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EXECUSISTEMAS
Cia. Ltda., REALIZADA EL DIA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N47-64 y Avenida El Inca de esta ciudad y cantón Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de EXECUSISTEMAS Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día que constan en la carta de convocatoria entregada a cada uno de los socios el día 13 de Marzo del 2013

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y resultados del ejercicio

Previamente, el Presidente de la compañía, Arg. Carlos Egas Argüello, solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Ing. Gato Egas Argüello, propietario del 35%

Ing. Mauricio Egas Argüello, propietario del 25%

Arg. Carlos Egas Argüello, propietario del 16%

Constatada la presencia del 76% del capital suscrito y pagado, esto es, del quórum reglamentario, la Presidencia instala la sesión y da paso al estudio y resolución del primer punto del orden del día.

El Ingeniero Gato Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a leer el informe anual de labores, dejando constancia de que éste ha sido entregado con quince días de anticipación a todos los socios junto con los balances y estado de pérdidas y ganancias para su conocimiento y análisis; balances e informe que son aprobados por la totalidad de los asistentes, con excepción del Ing. Gato Egas que se abstiene, luego de lo cual el Presidente dispone que dicho informe se adjunte a la presente acta como documento habilitante.

La Asamblea, a excepción del Ing. Gato Egas, que se abstiene, acepta la propuesta del Ing. Mauricio Egas de no repartir las utilidades del ejercicio para aliviar de alguna forma la iliquidez momentánea por la que atraviesa al momento la empresa. El destino de las mismas se resolverá en una sesión extra ordinaria que será convocada para el efecto, una vez que se resuelva el estado de iliquidez transitoria de la compañía.

Siendo las dieciocho horas, y luego de haber agotado la agenda que motivó la convocatoria, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de los cuales se procede por secretaría a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, y por haberse agotado los temas constantes en la agenda, el presidente da por concluida la Junta.

Arg. Carlos Egas Argüello
PRESIDENTE

Ing. Gato Egas Argüello
GERENTE GENERAL-SECRETARIO